

MACROECONOMÍA GESTIÓN PÚBLICA

## ¿Qué hacer hasta el cambio de gobierno?, por Carlos Casas

Autor

**Carlos Casas**

[casas\\_ca@up.edu.pe](mailto:casas_ca@up.edu.pe)

03 febrero, 2026

Como sabemos, el mes pasado se aprobó la delegación de facultades en diversas materias al Poder Ejecutivo. Es obvio que los temas de inseguridad ciudadana son prioritarios por los efectos sobre los ciudadanos y el efecto que puede haber en el crecimiento económico, sobre todo ahora que empiezan a aparecer noticias que hacen evidente el efecto adverso de este tipo de situaciones.

Es precisamente en el ámbito económico donde recomendamos prudencia. Resulta necesario mejorar la eficiencia de la economía a través de reformas que fomenten el crecimiento económico. Con proyectos de segunda generación y apoyo político es bastante lo que podemos avanzar para ser reconocidos por nuestras buenas prácticas en materia regulatoria si queremos ser admitidos a la OECD.

Sin embargo, debemos advertir sobre el riesgo que implican estas facultades: no deben impulsarse reformas al final de un gobierno que no cuenta con un respaldo político amplio, debido a que quedan fuera de contexto de cara a las solicitudes del próximo mando. En otras palabras, muchos de los cambios que se puedan generar ahora queden sin sustento.

Esto afecta dos aspectos. En primer lugar, la sostenibilidad de las reformas. El gobierno que asuma en julio de este año debe estar en libertad de escoger qué camino seguir. Es muy poco probable que se sostengan en el tiempo dichas reformas, por lo que ponerse “demasiado creativo” puede ser rechazado en el corto plazo.

El segundo punto es que ciertas reformas necesarias pueden perder vida si son lanzadas antes de tiempo. Las facultades legislativas en materia económica deben orientarse en dejar la casa en orden para quienes vengan, dejando la cancha libre para la implementación de reformas necesarias en el futuro.

Dicho esto, se debe hacer docencia, mostrar la ineficiencia e inmoralidad de las propuestas populistas que se van aprobando y que nos van a pasar la factura en el futuro. Sentar las bases de un acuerdo político para evitar este tipo de medidas sería un acto de gran patriotismo. Por ejemplo, en el caso de Petroperú debe hilarse fino porque es necesario hacer cambios que eviten que dicha empresa siga siendo un elemento succionador de recursos para el país.

Es ineludible, pero debe encuadrarse dentro del contexto en el cual estamos. Estas cuestiones también se abordan en la investigación “Un rompecabezas elusivo: La reconstrucción del espacio fiscal en el periodo 2026-2031”, de la iniciativa Agenda 2026, donde sugiero que reconstruir el espacio fiscal requiere disciplina y políticas que aseguren bienestar social de largo plazo.